

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16
TELÉGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10
Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : : 10 .

¡Precios de abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25.
EXTRANJERO : : : 2'25.
Los manuscritos no publicados
no se devuelven

Oficial Se necesita uno de oficio ce-
rrajero.
Dirigirse: Ferrería, 59.

Papel para cartas
Clases especiales
Papel *Violeta*, mil rayas, a 2 ptas. caja de 50
cartas y 50 sobres.
Papel *Banco de España*, a ptas. 2'50 caja.
Papel *onda*, a 3'00 id.
Papel *Demousselle*, mil rayas, modernista, a
8 ptas. caja.
Clases económicas
Papel *Esquela*, ptas. 0'75 caja de 50 cartas y
50 sobres.
Papel *Universal*, a 1 peseta id. id. rayado ó
liso.
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

ÁLBUMS
para tarjetas postales
Postales artísticas
Se han recibido nuevos mo-
delos en la
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Todo por hacer
De un artículo de fondo que publica-
ba no há muchos días el *Heraldo de*
Madrid, entresacamos los siguientes pá-
rrafos, que reflejan la actual fase *ver-*
niega de nuestra situación política y eco-
nómica:
«Hagan los ministros lo que ellos han
dicho que iban a hacer, y entonces ten-
drán completa razón para quejarse y
protestar contra las censuras que vengan
del campo de la izquierda liberal; pero
como no realizan nada de lo que dijeron,
como los servicios no se reorganizan, ni
baja la circulación fiduciaria, ni se con-
tiene la subida de los cambios, ni se llega
a cosa positiva con Roma, ni siquiera se
habla ya de ley de Asociaciones, ni se
combate el regionalismo con reformas,
ni se proyecta en Marina algo parecido
a reconstrucción del poder naval perdido,
es inútil echar los pies por alto, en-
cargar a los gobernadores violencias con-
tra amigos y querer que todos los hom-
bres del partido liberal se olviden de sus
compromisos, abduquen de sus convic-
ciones y renuncien a la «funesta manía
de pensar».

Habrá Cortes allá para Noviembre
porque, como estaba decidido reunir las
en seguida, quedaron sin votar dentro
de este año las fuerzas de mar y tierra.
¿Podrán, cuando se les lean sus palabras,
compromisos y pactos, salir diciendo que
esas son ambiciones é indisiplinas?
¿Green que en la mayoría los elementos
independientes se dejarán embaucar por
eso?»

Todo está por hacer, y, naturalmente,
todo vuelve con mayor fuerza que antes.
Resurge el déficit, a pesar de ese presu-
puesto de mil millones, evidentemente
superior a la capacidad contributiva del
país, y del cual éste apenas recibe nada
en servicios morales y materiales, ni en
cultura, ni en obras públicas. Aun lle-
gando a recaudarse los mil millones,
surgen los premios de las nuevas nece-
sidades que no se pueden satisfacer, y
con ellos el legítimo descontento del
país.

De ahí que, si por un momento se ol-
vidaron esas cuestiones y se consideró la
campaña económica sostenida por la
Unión Nacional y por ilustres oradores
en el Congreso hace dos años como
fuera de moda, pronto renació su interés,
como ahora ha renacido. Y no es sólo el
problema del presupuesto el que de nue-
vo agita a la opinión, sino que reaparece
el de los cambios, al ver la inutilidad del
pago en oro y del reembolso al Banco
por virtud del reciente empréstito.
Programa del Gobierno fué una gran
reforma económica social, la del impus-
to de Consumos, transformada en térmi-
nos que abaratará los precios de los ar-
tículos de primera necesidad para la
nutrición. De eso vuelve a hablarse aho-
ra, viendo que no se hace nada.
Reaparece también la indispensable
revisión del Arancel, si no queremos
encontrarnos pronto, por la expiración
de los Tratados de comercio existentes,

en el más absoluto aislamiento. Para
estas obras carecemos de estadísticas
porque las actuales, que sirven al objeto
de apreciar el movimiento de nuestra
balanza de comercio, tienen un gran
error en la cantidad total; pero son aun
mayores los errores cuando se trata de
distinguir entre los distintos puntos
adonde va nuestra exportación. Gran
parte de lo que exportamos no va donde
aparece en las estadísticas, sino que por
naciones que sirven de *intermediarias* se
reexpide después a otras, con las que
debiéramos tener relación directa. Tal
es el caso de una gran parte de nuestra
exportación a América, que a primera
vista parece destinada a otros países eu-
ropeos.

Muchos de nuestros caldos, aceites y
vinos, sobre todo, se reexpiden así desde
Europa, y no figuran reexportados a
América por nosotros.
Teniendo esos datos inexactos al ne-
gociar, a veces nos piden los que sólo
sirven de intermediarios concesiones
que debiéramos otorgar a los verdaderos
Estados donde se consumen nuestros ar-
tículos.
Pensando en nuestro comercio exte-
rior no se puede olvidar que el monopó-
lio de subvención concedido a la Tras-
atlántica perjudica el desarrollo de
nuestra navegación, dándose por cierto
el caso de que algunos artículos como
por ejemplo, los arroces italianos, por
virtud de combinaciones de tarifas vayan
a bordo del mismo barco de la Tras-
atlántica que conduce arroces españoles;
pero pagando los extranjeros una cuar-
ta parte menos que los nacionales!

Hacia todos estos complejos proble-
mas va encaminándose la atención pú-
blica en el verano, y ellos constituirán
seguramente temas de grandes propa-
gandas y verdadera agitación en el otoño
próximo.

La descentralización

Entre los decretos firmados por el Rey
figura, y es el más importante desde el
punto de vista político, el del ministro
de la Gobernación determinando los
asuntos respecto de los cuales las pro-
videncias de los gobernadores causan es-
tado y son susceptibles de recursos de
alzada; y estableciendo reglas de procedi-
miento para tramitar recursos.
El decreto del señor Moret consta de
diez artículos.
Por ese decreto se dispone que causen
estado sin haber lugar a recurso de
alzada las providencias que dicten los
gobernadores en materia de la exclusiva
competencia de los Ayuntamientos, como
son los referentes a servidumbres, policía
urbana, construcciones, fuentes, servicios
de higiene, etc., etc.

La providencia del gobernador pondrá
término a la vía gubernativa, y solo
podrá recurrirse en alzada ante el tri-
bunal provincial.
También se establece que causen es-
tado sin ser susceptibles de alzada ante
el ministerio, los asuntos referentes a
empedrados, subvenciones, alumbrado
público, paseos, arbolado, balnearios,
ferias y mercados, instrucción pública,
pesas y medidas y beneficencia.

Notas Pedagógicas

El profesorado de las Normales
Firmado por el Rey se ha recibido
en el ministerio de Instrucción pública
el decreto que días pasados anunciá-
mos sobre provisión de cátedras en las
Escuelas Normales.
Con arreglo a las disposiciones vigen-
tes, podían ser profesores numerarios
de dichas Escuelas los interinos que reu-
niesen determinadas condiciones.
Esto motivaba que a veces el favor y
la influencia intervinieran en gran parte
para la provisión de las plazas de nu-
merarios, con perjuicio de aquellos que
carecían de influencia y quedaban pos-
tergados.
Para evitar esto, se ha dictado el de-
creto recibido en el ministerio de Ins-
trucción pública.
En él se establece la oposición como
único medio de ser nombrado profesor
numerario; pero como compensación a
las ventajas que anteriormente se conce-
dían a los interinos, se les otorga tam-
bién la de que la mitad de las plazas
vacantes se proveerán por oposición ex-

clusiva entre ellos, mientras que a las
restantes podrán aspirar todos los que
tengan condiciones legales.

El Congreso de la infancia
En Londres se ha celebrado en bene-
ficio de los niños, el tercer Congreso in-
ternacional de la infancia, bajo la presi-
dencia efectiva del conde Beauchamp, y
con la protección del rey Eduardo y de
la princesa Luisa, duquesa de Argyll.
Este Congreso ha sido una continua-
ción de la serie inaugurada en Florencia
en el año 1896.

Comprendía las secciones siguientes:
médica, legislativa, educativa y filantró-
pica.
Entre las cuestiones sometidas a la
deliberación del Congreso figuraban és-
tas, verdaderamente importantes:
«Tratamiento racional de los niños
enfermos».
«Castigos que se pueden imponer a
los padres que descuidan la educación
de sus hijos) y recompensas que sirvan
de estímulo a los que atienden debida-
mente a la educación».
«Medios de forzar a los gobiernos al
planteamiento de la instrucción obliga-
toria».
«Armonía que debe existir entre la
familia, la escuela, la nación y la hu-
manidad».

Las sesiones del Congreso fueron inau-
guradas por el duque de Connaught.

La cuestión escolar en Francia

La clausura de las escuelas congrega-
cionistas en Francia ha puesto sobre el
tapete la cuestión de la enseñanza laica,
que unos tratan de imponer y otros de
rechazar a viva fuerza.
Por lo pronto, millares de niños pobres
que recibían enseñanza gratuita se han
visto de improviso privados de ello y el
Gobierno no sabe como resolver esta di-
ficultad.
Varios patriotas tratan de resolver el
conflicto echando en la balanza el peso
de sus iniciativas y fundando al efecto
una liga de enseñanza libre.
Parece que el principal promotor
de este movimiento es el diputado mon-
sieur Denys Cochin, y que las adhesio-
nes llegan a millares.
La Liga se propone defender a lo que
parece, y por lo pronto en primer térmi-
no, la libertad de la enseñanza primaria,
luego la segunda enseñanza y después
la enseñanza superior.

Estadística antropométrica

Un inspector de enseñanza en la ciu-
dad austríaca de Wels, ha invitado a los
directores de colegios de su región a
practicar las medidas antropométricas
en sus alumnos, creando una ficha para
cada uno.
El fin que se propone es comprobar
el desarrollo gradual del cuerpo de los
niños. Además de las medidas, habrá
también notas sobre la salud general,
sobre el estado de la vista, del oído, etc.

Un ejemplo

Relataba hace pocos días un periódico
el hecho de un muchacho, de poco más
de catorce años, trabajador del campo,
donde guarda vacas, que aficionado de
tal manera a instruirse, pasaba las horas
que le embargaba su trabajo en estudiar
lecturas que el domingo u otros días
festivos repasaba en la población inme-
diata.
Tan aprovechados han sido estos es-
tudios, que el joven ha podido exami-
narse del primer año de la carrera del
magisterio, así como del primero del ba-
chillerato.
Demuestra este hecho que consigua-
mos, una verdad inconcusa; que la ma-
yor parte de los ignorantes que existen,
lo son por su propia voluntad y por su
gusto.
Tan imperfectas son, por desgracia,
ciertas clases, que individuos, precisa-
mente los que quieren la igualdad y la
nivelación social, que pertenecen al gé-
nero de ignorantes, pierden escuchando
propagandas insensatas el tiempo que
podrían emplear en aprender a leer y
escribir y otras nociones de cultura.
Mientras tenga que pensarse en hacer
forzosa la enseñanza, porque hay el 66
por ciento de individuos que no saben
escribir; mientras haya padres tan aban-
donados, que no envíen a sus hijos a la

escuela, no se puede esperar ningún
bien, y demuestran que muchas propa-
gandas son gárrula palabrería.
Otra sería la suerte de la sociedad, si
todos imitaran al muchacho ese que
citamos.

La cuestión religiosa en Francia

El padre Camús, obispo de La Ro-
chela, se ha colocado en un nivel de su-
perioridad moral sobre el Gobierno fran-
cés, que seguramente ha de influir con
saludable eficacia en el ánimo de los
católicos. El prelado se duele de que los
radicales muestren tan ciego empeño en
hostigar los sentimientos cristianos de
una gran parte de Francia contemporá-
nea é invita a los que tienen fé en la
buena doctrina a que se abstengan de
adoptar actitudes de reto.
El padre Camús niega que ningún
pueblo cristiano tenga el deber de com-
batir agresivamente por la victoria de
sus creencias. No hay derecho más que
a la propaganda mansa, al proselitismo
persuasivo de la palabra.
Lo sustancial de las opiniones del sa-
bido prelado está en estas palabras:
«Nos amparamos de la libertad de
conciencia que conquistó la revolución
francesa para la humanidad. Ningún sa-
cerdote puede reivindicar levantiscamen-
te su derecho a que esa libertad sea res-
petada. Es un deber del pueblo. Si éste
advierte que se le cohibe para educar
a sus hijos en las ideas cristianas, él,
y nadie más que él, debe recabar lo que
se le disputa ó se le niega. El fútil pre-
texto de que nosotros nos oponemos al
desarrollo de la ciencia en las cátedras
y en los colegios es de tal puerilidad, que
no se puede sostener en serio. Lo único
que nos preocupa es la difusión de la
moral contenida en la doctrina de Cristo,
propaganda compatible con las conquis-
tas de la ciencia.

Se nos tacha de sectarios, imputación
calumniosa que nosotros, ahora mejor
que nunca, podríamos devolver a los
que tan sanamente nos combaten. Si
en algo somos intransigentes, es en lo
fundamental del dogma. Así nos lo
ordena la autoridad del Santo Padre.
Tampoco en lo moral estamos dispuestos
a hacer concesiones que consideramos
peligrosísimas. Al fin de cuentas, no son
tan miserables las costumbres en Fran-
cia, diga lo que quiera el Gobierno, que
puedan pasarse sin la sana disciplina
de la religión. Confiamos en que las cosas
recobrarán su nivel normal. Si no fuese
Cómbs el ejecutor de los planes de
Waldeck Rousseau, otro nos haría jus-
ticia. La libertad de conciencia quedará
reestablecida sin efusión de sangre y sin
que el clero católico se vea en el com-
promiso de defenderla en son de guerra.
Nuestras armas no pueden ser otras que
la mansedumbre y la piedad.»

Los soberanos y las flores

El Emperador de todas las Rusias es
apasionado por las rosas, y cuando tiene
algunos momentos libres en sus residen-
cias veraniegas, se dedica por sí mismo
a limpiar, podar y arreglar su planta
favorita.
Hace poco tiempo, uno de los más
opulentos aristócratas de San Petersbur-
go hizo instalar en una de sus posesio-
nes un jardín todo de rosas, y habiendo
llegado este suceso a oídos del Empera-
dor, S. M. quiso visitar dicho jardín, ha-
ciendo algunas acertadas observaciones
y dirigiendo por sí mismo algunas va-
riaciones y mejoras.
En las habitaciones de la Czarina se
ven preciosos tiestos con rosales, que
han sido criados con semillas ó esquejes
de otras plantas y que han crecido gra-
cias al cuidado del poderoso autócrata.

La famosa Emperatriz viuda de Chi-
na aborrece todas las flores que no sean
ejemplares ostentosos, y su especial cui-
dado consiste en atender a que sus jar-
dineros obtengan crisantemos soberbios,
que adornan después las imperiales
habitaciones.
Esta autócrata dama sostiene con
frecuencia grandes polémicas con sus
jardineros, a los que recrimina por no
obtener flores, y especialmente crisante-

mos, que lleguen a una altura colosal.
Sus árboles favoritos son los naranjos
y limoneros, de los cuales aspira con
delicia la poética flor del azahar. Cuando
el príncipe Enrique de Prusia, hermano
del Emperador Guillermo, estuvo en
China, quedó admirado de la variedad
y hermosura de las rosas que se cultivan
en los jardines imperiales, consiguiendo
de la Emperatriz que se dignara darle
algunas semillas y ramas de rosales.

La joven soberana de Holanda es ins-
truísimas en cuanto se refiere a la
botánica, y en los reales jardines se cul-
tivan, por indicación suya, especies de
tulipanes tan vistosas como variadas.
Desde su niñez, S. M. ha visitado in-
finidad de granjas particulares, y actual-
mente presta gran interés a la produc-
ción de unas cebollas enanas de exquisito
gusto, que han de hacer su aparición en
los mercados el año próximo.

El anciano Rey de Dinamarca ha pro-
curado distraer las penas que han em-
bargado su ánimo por dolorosas pérdi-
das de familia, dedicándose a aclimatar
en su país hermosas plantas que de In-
glaterra le ha enviado su hija, la hoy
reina Alejandra. Los trabajos del sobe-
rano han dado resultado, y los jardines
de Copenhague, y en especial los de las
residencias reales, presentan hoy un as-
pecto mucho más bello que el que hace
treinta ó cuarenta años podía admirarse.

La duquesa de York ha dedicado sus
preferencias a cultivar en su jardín rosas
blancas, de las que siempre adorna sus
habitaciones particulares, especialmente
las rosas llamadas de musgo, de las
cuales ha conseguido preciosos ejem-
plares.
El Rey Eduardo muestra marcada
predilección por las rosas de este color,
siendo ésta la única flor que se permite
en sus habitaciones, y de las cuales re-
cibía grandes canastillas en sus conti-
nuos viajes por Europa, cuando sólo era
príncipe de Gales.
Su esposa, la bellísima reina Alejan-
dra, es muy aficionada a los claveles
rosa especialmente.

Estos los suele llevar prendidos en
su *toilette*; pero por una delicada aten-
ción a los gustos de Eduardo VII, se
cultivan con preferencia en los jardines
de Sandringham grandes variedades de
rosas, que adornan siempre las estan-
cias y la regia mesa.

La duquesa de Argyll, hija de la reina
Victoria, emplea los ratos que no dedica
al arte, en estudiar por sí misma la flori-
cultura.
La afición de S. A. llega hasta tal
punto, que cuando pasea por sus posesio-
nes, lleva siempre un cuchillo de po-
dar, habiendo tenido la fortuna de salvar
de ese modo a más de una planta y de
un pequeño árbol.
La princesa María de Cumberland,
sobrina de la reina Alejandra, es una
entusiasta cultivadora de cactus, de los
cuales ha obtenido ejemplares hermo-
sísimos, que hoy figuran en los jardines
de Sandringham.
Nuestra Reina D.ª María Cristina tie-
ne marcada predilección por las violetas;
como por el *ethelweis* la tiene la encan-
tadora Czarina Alejandra Fedorowna,
habiéndola precedido en esta afición el
difunto Emperador Guillermo I, que
gustaba de ver adornado su salón par-
ticular con la poética florecilla. La Reina
Victoria de Inglaterra consideraba el
muguet como su flor favorita.
La princesa Beatriz de Inglaterra cifra
uno de sus mayores entretenimientos en
cultivar por sí misma hermosos claveles,
al mismo tiempo que instruye a sus hi-
jos en el arte de la jardinería. Esta da-
ma, artista consumada, tiene un gusto
especial para la colocación y distribución
de las flores. Su sobrina la princesa Vi-
ctoria, hija de los soberanos de Inglate-
rra, se ha dedicado a cultivar araucarias,
siendo uno de sus mayores placeres que
esta graciosa flor figure en el ojal de la
levita ó del frac del Rey Eduardo y del
príncipe de Gales.
Por último, la Emperatriz Federico,
cuyo talento natural y artístico fué tan
notable, puso gran empeño en desarrol-
lar en Alemania la afición a la floricul-
tura, debiéndose a esta dama la inicia-

Doña Magdalena Morey y Vanrell
 HA FALLECIDO
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.

Su afligido esposo D. Gabriel Salvá, hijos, hijas, hijo político D. Bernardo Ruiz, sus hermanos D. Matías, D. Jaime, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes á las once en el Convento de Santa Clara.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Casa mortuoria: Plaza de Santa Eulalia, 9.

tiva de hacer crecer en jarrones y tientos de porcelana ó cristal granos de trigo; ensayo que la familia imperial acogió con extremo agrado, hasta el punto de que con frecuencia figurara en la mesa del Kaiser la verde alfombra que el trigo, al nacer, nos presenta.

INFORMACION

Fiebres tifoideas

Aunque no con carácter alarmante, se han registrado en esta varios casos de fiebres tifoideas, seguidas de muerte algunos de ellos.

Ahora, que por fortuna esta contagiosa enfermedad aun no ha tomado mucho incremento, convendría que la Junta de Sanidad tratara de extinguirla, dictando á este fin energías medidas, que de seguro obedecerían fielmente toda la clase médica y la parte ilustrada del vecindario.

Una agresión

Ayer á las primeras horas de la tarde en el punto conocido por *Simi den Gil*, camino de *La Vileta*, un sujeto agredió á otro con una herramienta de hormero. El agredido tuvo tiempo de parar el golpe con la mano, recibiendo asimismo considerables heridas en ella.

El herido se presentó en la Casa de Socorro siendo curado por el médico de guardia y el agresor poco después fué detenido y encerrado en Capuchinos, habiendo sido puesto hoy á disposición del Juzgado.

Dos incendios

En el monte comunal de Alcudia y sitio denominado *Coll. Baix* ayer ocurrió un incendio, quemándose leña, carrizo y palmito y unos 20 pinos pequeños.

Se supone que el hecho ha sido intencionado, aunque se ignora quien pueda ser el autor.

Esta madrugada en el monte comunal de Caimari sabemos ha ocurrido otro incendio, ignorando toda clase de detalles.

A los primeros momentos ha acudido á aquel punto la guardia civil y buen número de vecinos.

Baile de Boleros

Esta noche, vespertina de la fiesta de San Magín, en el Arrabal de Santa Catalina se celebrará un baile de boleros en el que tomará parte el cuerpo de baile del maestro Mateo Marcé.

El programa es como sigue:

Primera parte

1.º La Paloma, 2.º Boleros Jaleadas, 3.º El Vito, 4.º Madrileña, 5.º El Capricho, 6.º Las Pujadas y 7.º La Flamenco.

Segunda parte

1.º El Járabe Andalúz, 2.º Baile Inglés, 3.º Jota de Cádiz, 4.º El Ramillete, 5.º Paso-doble, 6.º Una bolera y 7.º Los Ratás.

Del mar

Aviso á los navegantes

El Sr. Comandante de Marina de las Palmas de Gran Canaria comunica que la noche del día 23 de Julio de 1902, se encendió en el extremo del E. del muelle de Santa Catalina (puerto de la luz), una luz roja ordinaria con objeto de señalar el extremo del citado muelle.

Sobre el 10 de Julio de 1902 ha debido establecerse una campana de niebla á mano, en un trípode colocado al E. del faro situado sobre la extremidad E. del rompeolas Delaware (Estados Unidos) á la entrada S. de la bahía.

Esta campana dará un golpe sencillo cada 10 segundos. No funcionará más que en caso de avería de la bocina Dobell.

—La embocadura Muara Djawa Río Kutei se ha validado como sigue:

1.º A la entrada por un barco faro estación de prácticos, pintado de negro y con la inscripción *Muara Djawa*.

43 á 54 Bomba, todo pesetas los 100 kilos.

Alpiste.—Un poco más firme pretendiéndose por Mazagán á 29 y Sevilla á 30 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza muy firme la de Extremadura la cuartera de 70 litros á 7'50 pesetas.

Arbejones.—Un poco más flojos. Cotizanse Navarra á 17 0/0, Calaf á 14 1/2; Sevilla á 14 y Comarca á 14 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Se cotiza al detalle muy firme á 8 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cañamones.—Un poco más sostenidos cotizándose á 40 pesetas los 100 kilos.

Garbanos.—No ofrecen variación alguna las clases del país, mas las clases marroquíes han sufrido aumento.

Detállanse de: Saucó de 50 á 120; Alfarnates de 58 á 80; Mazagán de 00 á 42 0/0; Casablanca á 42; Jerez á 42 1/2; Extremadura de 41 á 42; todo pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Un poco más flojas.

Cotizanse: Mallorca á 43; Pinet á 46 0/0; Perlas á 33; Galicia á 00; Braila de 27 1/2 á 28 1/2; Cocoroses á 35; Moldavia á 32 0/0; Hamburgo de 38 0/0 á 41; Coco blancas á 37, y Galiz á 36 1/2 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Un poco más flojas. Se detallan Extremadura de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilos y las de Valencia negras á 11 1/4 pesetas los 70 litros; Comarca á 11 1/2.

Habones.—No han variado, cotizándose los Jerez á 25 0/0 pesetas los 100 kilos y Mazagán á 13 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros.

Algarrobas.—Se sostienen muy firmes los elevados precios que una fuerte y continuada especulación ha conseguido establecer.

Se detallan: Negras á 9; Ibiza á 8'25; Mallorca á 8'25 y roja 8'50 pesetas los 42 kilos.

Almendras.—Se cree por lo general que el alza de precios experimentada por este fruto ha llegado á su mayor límite por el momento, sobre todo al advertirse que el vendedor se muestra más solícito para dar salida á su mercancía. Se detalla la de Tarragona á 130 y Mallorca á 125 pesetas el quintal.

XX.

Efemérides

18 Agosto de 1796

Se firma el célebre pacto de familia entre España y Francia, representando á ésta Perignon y á aquella Godoy. Por él se permitió la entrada de los ejércitos franceses en la península.

MASCARÓ.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Presidencia, Sr. Rosselló y Gómez. Concejales que asistieron, Sres. Font y Monteros, Piña, Planas, Rosselló y Cazador, Fuster (D. G.), Mateu, Castañer, Villalonga (D. A. y D. F.), Bonnia, Martorell, Muntaner, Bestard, Ferrer, Cuschieri, Quijada, Canet, García y Roca.

La sesión ha comenzado á las doce y cuarto. Era continuación de la del jueves. Tenía por objeto la discusión y aprobación, en su caso, del presupuesto para 1903, formado por la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de la liquidación de cuentas de 1901, siendo aprobadas. Léese el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto que ha formado para 1903.

El Sr. Rosselló y Cazador opina que ya que el Ayuntamiento ha colocado la primera piedra de una escuela modelo, en la discusión del proyecto de presupuesto se deben arbitrar medios para comenzar las obras de aquel edificio.

El Sr. Font y Monteros hace presente que con anterioridad, las comisiones permanentes y los concejales, recibieron un oficio de la Comisión de Hacienda, suplicando el apoyo de aquellas para la formación del proyecto de presupuesto. Como sabe que comisiones y concejales han respondido al llamamiento, interesa se dé cuenta de lo que por cada comisión se ha aceptado.

El Sr. Rosselló y Cazador contestale diciendo que le es imposible señalar lo que se ha aceptado; pero que de la lectura del presupuesto, se deducirá que la comisión ha incluido las mejoras que en su concepto creía debían figurar en presupuesto.

Después que el Sr. Font hubo dado las gracias al Sr. Rosselló, y después de breves palabras de otros concejales, se entra en la discusión y aprobación del presupuesto.

La parte de ingresos se aprueba sin discusión.

En el presupuesto del año 1902, los ingresos ascendían á 1.433.491'02 pesetas.

En el presupuesto ha habido un aumento de 136.600'84 y una disminución de 69.438'71 pesetas.

El proyecto para 1903, asciende, pues, á 1.500.656'15 pesetas.

En las disminuciones figuran:

La rectificación en cifras de intereses. 14'80 ptas.

Baja acordada en las tarifas para coches de plaza y ocupación de la vía pública. 907'56 »

Menores productos certificados y Corrección pública. 516'36 »

Recargo Territorial que pasa al Estado para Instrucción primaria (compensado en los gastos.) 68.000'00 »

En los aumentos existen:

3.300'00 de mayores rendimientos de cuotas de agua á presión, multas y cédulas.

82.800'84 por aumento en la subasta de Consumos.

3.300'00 por corta del arbolado de la Rambla, si se resuelve.

40.000'00 reintegro del anticipo de murallas.

7.500'00 id. id. ensanche (id. formalización).

Se da lectura al presupuesto de gastos. Léese el Capítulo primero.

Se aprueba el sueldo de los empleados, que asciende á 44.380'00 pesetas.

En este presupuesto queda suprimida la plaza de recaudador, que ascendía á 800 pesetas.

El material de oficinas se aumenta en 250 pesetas sobre el presupuesto del año anterior.

Lo restante de este capítulo, suscripciones, efectos de mobiliario, quintas, elecciones, gastos menores y representación y juzgados, igual consignación que el año anterior, salvo que se fijan como aumento: 1.000 pesetas para gastos de alumbrado y limpieza de la Casa Consistorial y 5.000 pesetas para pagar el 2.º y último plazo del arreglo del mobiliario del salón de sesiones.

Capítulo II.—Figura con igual consignación que el año anterior, fijándose además 8.100 ptas. para el sostenimiento en 1903 de los 10 guardias municipales que se aumentaron por medio del presupuesto extraordinario de 1902 y de 500 ptas., como jornales de retenes en el parque de Bomberos.

Capítulo III.—Policía urbana y rural. Este capítulo que el año actual ascendía á 91.705'23 ptas., en el presupuesto de 1903 se aumentan las siguientes partidas:

6.000 ptas. para alumbrado. Consumo y material.

3.000 Arbolado. Compensación de los ingresos, procedentes de la reforma de la Rambla.

80.000 ptas. por expropiaciones del agua si en derecho procede.

Al discutirse el artículo 6.º, mercados y puestos públicos, el Sr. Font y Monteros hace presente la necesidad de nombrar varios inspectores gratuitos, lo cual no pareció acertado á los restantes señores concejales.

El Sr. Cuschieri también se opuso á que figuraran en presupuesto 80.000 pesetas para la expropiación de las aguas, porque entendió que aquella cantidad era demasiado exigua.

Capítulo IV.—Instrucción pública. Se aprobó sin discutirse este capítulo.

Se consignán las siguientes alteraciones en el presupuesto del año corriente, que ascenda á 91.705'25 pesetas.

Una disminución de 60.093'73 pesetas de las obligaciones de 1.ª enseñanza que pasan al Estado, así como el ingreso de la contribución industrial; y el aumento de 520 pesetas para el alquiler de los edificios de las escuelas de la Merced y de la Vileta.

Capítulo V.—Beneficencia. Este capítulo, que además de tratar de sus gastos generales, se incluyen los socorros domiciliarios, auxilios benéficos, socorros y conducción de pobres transeúntes y subvenciones, fué objeto de alguna discusión.

El Sr. Cuschieri, apoyado luego por los Sres. Serra y Roca, propuso que el sueldo actual de los médicos municipales fuera aumentado en 500 pesetas, pues que la rebaja que á ellos hizo les en el presupuesto anterior, fué porque se tenía que aumentar el número de médicos, se fije en 1.500 pesetas.

Se oponen á dicho aumento los señores Castañer y Martorell; pasada á votación la proposición del Sr. Cuschieri, fué desestimada por 12 votos, votando en su favor 7 señores concejales.

Al discutirse el capítulo de subvenciones el Sr. Font y Monteros pregunta porqué la Comisión de Hacienda propone en el proyecto de presupuesto se suprima la subvención para la Sociedad Protectora de la Infancia, dejando la

misma cantidad de 1.000 pesetas para socorros directos que conceda el Ayuntamiento á la Alcaldía.

El Sr. Martorell le contesta diciendo: porque así el Ayuntamiento sabrá como se invierten las cantidades de su presupuesto.

El Sr. Planas defiende los benéficos servicios de la Sociedad Protectora de la Infancia, diciendo que si el Ayuntamiento deja de votar aquel crédito, resultará que los pobres perderán 3.000 pesetas y tal vez vendría la disolución de la sociedad, porque la Diputación y propietarios, ante el ejemplo del Ayuntamiento, dejarían de dar subvenciones á la misma.

Los concejales están conformes en que continúe en presupuesto aquella cantidad.

Salva su voto al Sr. Martorell.

El proyecto de gastos de este capítulo, es aprobado, figurando como baja, de 100 pesetas en la subvención de 350 pesetas á las Escuelas de San José.

Figuran como aumento 1.603 pesetas para las Escuelas libres en la Academia de Bellas Artes, de 250 ptas. de subvención al Centro Instructivo del Obrero y 250 ptas. para estancia de pobres en los baños de San Juan de Campos.

Capítulo VI.—Obras públicas. En el presupuesto de 1902, para este capítulo estaban consignadas 150.366'00 ptas.

En el presupuesto de 1903, se hacen las siguientes alteraciones.

Se aumenta: en 7.500 ptas. las obras indispensables de reparación del edificio municipal de la calle de S. Pedro, que amenaza ruina; en 2.000 ptas. para acopios de piedra para caminos y en 4.000 pesetas para cañerías.

Se disminuye en 10.000 ptas. el crédito para empedrados, el cual queda en 30.000 ptas.

Capítulo VII.—Corrección pública. Se aprueba este capítulo, cuya consignación es igual que en el presupuesto de 1902, salvo un aumento de 3.171'07 pesetas para la cárcel del partido, importe de su presupuesto.

Capítulo VIII.—Cargas. Se detallan en este capítulo: Funciones y Festejos, Pensiones, Intereses y amortización de empréstitos, Créditos reconocidos, Expropiaciones, Litigios, Suministros al ejército, Contingente provincial, Administración de recargos, Contribuciones y Encabezamiento de consumos.

Los concejales discuten este capítulo.

El Sr. Villalonga propone que el Ayuntamiento declare fiesta popular el 10 de Agosto de cada año y consigne en presupuesto una cantidad para aquél y días sucesivos, celebrar fiestas, dado que las celebradas últimamente fueron de brillante resultado. Propone que la cantidad que se ha de destinar debe ser 10.000 ptas. que pueden alcanzarse del crédito de 25.000 ptas. consignado en presupuesto para la construcción de tinglados en la plaza de Abastos, toda vez que existe un voto particular de los Sres. Rosselló y Gómez y García, los cuales proponen que la consignación de 25.000 ptas. se reduzca á 5.000 y dar por subasta las obras y explotación de la plaza de Abastos.

El Sr. Rosselló y Cazador se muestra conforme, proponiendo que se destinen 11.000 ptas. para la construcción de una escuela modelo. Esta cantidad se saca de la consignación de 25.000 ptas.

Después de ligera discusión, ambas proposiciones se aprueban, acordando dar por subasta la construcción y la explotación de una plaza de Abastos.

La consignación para festejos se eleva á 11.500 ptas.

Estas proposiciones fueron aprobadas por 12 votos contra 4.

De este capítulo, con relación al presupuesto de 1902, se hacen las siguientes disminuciones: 1.193'33 ptas. correspondientes á las clases pasivas (bajas por defunción); 2.032'50 ptas. por intereses de la deuda (baja natural de amortización); 2.247'77 ptas. por créditos reconocidos (pagos efectuados); 19.279 pesetas expropiaciones (porque se habían realizado las de la illeta de San Cristóbal); 15.606'95 ptas. cupo de consumos (baja por pase al Estado de las obligaciones de 1.ª enseñanza y recargo de la contribución territorial).

Se consigna un aumento de 1.000 pesetas para litigios.

Capítulo IX.—Obras de nueva construcción. En 1902, el presupuesto de este capítulo se eleva á 33.000'00 ptas.; en el de 1903 se ha hecho una disminución de 16.000 ptas. correspondientes á planos y proyectos; aumentándose, en cambio en: 7.500 ptas. los gastos para Ensanche; 3.000 ptas. para obras en el Cementerio; 5.000 ptas. para obras en la plaza de Abastos y 40.000 para el derribo de las murallas.

Capítulo X.—Imprevistos. Con relación á 1902, este capítulo se reduce en 1.775'66, quedando como crédito afecto al mismo. 11.728'76 ptas.

Excepto las discusiones que hemos apuntado, todos los capítulos fueron

probados sin oposición alguna, quedando el presupuesto ordinario para 1903, según propuso la Comisión de Hacienda, excepto las modificaciones que se han introducido á propuesta de algunos señores concejales, y que llevamos reseñadas.

El Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo la dos y veinte minutos de esta tarde.

PALMA

Nuestro amigo D. José Sureda y Villalonga, por nuestro conducto, suplica al público se sirva suspender todo juicio acerca del asunto á que hace referencia un suelto que publica nuestro colega *La Almudaina*, en su número de ayer, sobre anulación de la concesión hecha á los Sres. Sureda y Billón en 1868 para construir almacenes en el muelle de esta ciudad; y espere para juzgar á que sea comunicada al interesado la resolución del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, en virtud de la cual se anula aquella concesión.

Leemos en un diario de Mahón que por aquella capital se dice que en breve visitará la isla de Menorca el Capitán General de las Baleares Sr. Zappino.

Ayer en la iglesia de Santa Fe se celebró fiesta dedicada á San Magín. En la misa mayor predicó el P. Juan Fontanet, misionero.

Esta tarde en la iglesia de San Magín se han repartido bonos á los pobres de aquel Arrabal, donativo que hace una piadosa persona.

En la fiesta que mañana se verificará en dicha iglesia ocupará el púlpito el P. Antonio Rodríguez.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un muchacho que jugando se dislocó una muñeca.

Ayer fué encontrado en el foso de la muralla un individuo en completo estado de embriaguez.

Fué auxiliado por la Guardia municipal y conducido á Capuchinos donde durmió la mona.

Se han extraviado dos talones para el cobro de cierta cantidad, que iban incluidos en un sobre.

La persona que los haya hallado y quiera devolverlos, puede entregarlos en la Redacción de este periódico.

D. Pedro José Eabarranch y Pujol ha presentado una solicitud de registro de veinte y cinco pertenencias de mineral lignito con el título de «La Victoria», sitas en el paraje nombrado «La Cabana» y «Can Patró», del término municipal de Manacor.

Servicios prestados por la guardia civil.

La de Lluchmayor ha detenido á un sujeto autor de la corta de ramas de alivo y sustracción de leña.

La de Porreras ha detenido á otro sujeto autor del hurto de 5 kilogramos de almendrán.

Por infracción de Ley de la Caza la de Manacor ha denunciado á un sujeto, otro la de Alcudia y 8 la de Santany.

Ha fallecido en Jerez de la Frontera el virtuoso R. P. Fray Pedro Tomás Triay, hermano de nuestro amigo don

Jaime, Oficial del Banco de España; quien en breves días ha perdido también á su apreciable madre, D.^a Jerónima Quetglas.

Le acompañamos en el sentimiento producido por esa doble pérdida.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!—Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles, léase «Milagrosos confites ó inyección anti-vonóreos y Roob anti-sifilítico» *Costanzi* en 4.^a página.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la *Tintura al Petróleo Sansón*.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Magín, mártir, y Mariano, ermitaño, confesor.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Fe, A las seis exposición. Por la noche el ejercicio dedicado á San José, «Te Deum» y reserva.

Otras funciones

El ejercicio del día 19 dedicado á San José se celebrará mañana en las iglesias de costumbre.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 17 de Agosto de 1902.

Existencia de ayer	827
Entrados	5
Salidos	14
Fallecidos	0
Quedan	818

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES 16 de Agosto de 1902.

	DINERO
Crédito Balear	96'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	44'50
Alumbrado por Gas	71'00
Idem La Económica	17'00
Salinera Española	167'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	106'00
Id. id. id. 5 p ^o	102'00
Cambio Mallorca	0'00
Bonos Municipales	40'00
Islaña Meritima	52'25
Banco de Préstamos	3'00

CREDITO BALEAR

Por haber extraviado D. Antonio Fiol y Salom los títulos números 10712 á 10717 de acciones de esta sociedad, cuyos dividendos activos á partir del primer semestre de 1899 se hallan pendientes de cobro, ha solicitado en debida forma se le provea de duplicados de dichos títulos. Con tal motivo se hace público que transcurridos quince días desde la publicación oficial de este anuncio sin presentarse reclamación en contra, serán declarados nulos y sin valor ni efecto los títulos, extraviados, y se expedirán los duplicados que se desean. Palma de Mallorca 14 Agosto 1902.—El Vocal de turno, José Rubert.

Gran Café Lírico

Hoy lunes gran concierto ejecutado por distinguidos profesores bajo la dirección del eminente violinista Sr. Ross.

PROGRAMA

1.ª «Juana d'Arco», Verdi.—2.ª «Marina» (Fantasía), Arrieta.—3.ª «Capricho (solo de Cello), Gótzerman.—4.ª «Sorrentino», Lak.—5.ª «La Tempestad» (fantasía), Chapí.—6.ª «España» Vals, Waldtenfel.

LA VIÑA

VINO TINTO á 30, 40 y 50 cént. de peseta litro.

CLARETE EXTRA á 45 cént. de pta. litro.

BLANCO SUPERIOR á 50 cént. de peseta litro.

Regalo á los compradores

LA VIÑA. ◀ 53—UNION—53

Preparación para carreras militares

por los Tenientes de Artillería

D. Antonio Ferrer y D. Bernardo Rebasca

Para informes calle de los Fideos 5-2.º

MUCHACHO

De buenos informes senecesit auno.

COLMADO PAJARITA

Academia preparatoria militar

Y preparación completa para el ingreso en todas las carreras que se exija el conocimiento de las matemáticas, dirigida por los primeros tenientes de infantería

D. Leonardo Oliver y D. Juan Garau

Para informes: Calle de Montesión, núm. 54, de dos á cuatro.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Incendio

Madrid 18 á las 10'20.

A las cuatro de la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en la casa número 24 de la calle del Caballero de Gracia.

Un inquilino de la casa incendiada, acosado de cerca por las llamas, asomóse á un balcón y arrojó á la calle á cuatro niños envueltos en cojines, salvándolos de perecer abrasados.

El fuego ha causado en el edificio pérdidas considerables.

Reformas de Suárez Inclán

Madrid 18 á las 10'31.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, Sr. Suárez Inclán, firme en su proyecto de reformas á pesar del dictamen desfavorable del Consejo de Estado, ha dicho que mantendrá su citado proyecto, especialmente en la parte referente á crear una sección de industrias.

La dirigirá el coronel de Ingenieros, Sr. Marva, concediéndosele atribuciones para que él mismo designe el personal.

Sablevación á bordo

Madrid 18 á las 10'30

Según noticias de Manila, la tripulación del vapor español «Dos Hermanos» sublevóse el jueves pasado, hallándose el barco cerca de Virac.

El capitán, el segundo de á bordo, un maquinista y un pasajero, todos españoles, quedaron heridos, al tratar de reducir los sublevados á la obediencia.

El maquinista jefe fué asesinado por éstos.

Al llegar á puerto, intervino la policía, que hizo fuego, matando á tres sublevados y deteniendo á veinticinco.

Otros cinco que por no quedar presos se arrojaron al mar, perecieron ahogados.

Agitación orleanista

Madrid 18 á las 12.

Los comités orleanistas de París han dirigido un mensaje al duque de Orleans, diciéndole que en presencia de la persecución religiosa que sufren por orden del Gobierno de la República tantos departamentos y poblaciones, esperan órdenes, para devolver á Francia la paz, la justicia y el honor.

El Rey en Pamplona

Don Alfonso y los Alcaldes

Madrid 18 á las 10'30.

Los alcaldes navarros han acordado invitar á S. M. el Rey á dar un paseo por Pamplona, á pié, rodeado y escoltado por ellos. Propónense también dar un voto de censura al presidente de la Diputación, caracterizado carlista.

Sensibilidad regia.—Mensaje obrero.—El Orfeón y los periodistas

Madrid 18 á las 10'40.

Continúa el Rey en Pamplona, á todas horas agasajado y aclamado.

En una conversación que ha tenido Don Alfonso con el Alcalde de la capital, le ha manifestado que asistirá á la corrida de toros, pero no al encierro, porque en las últimas fiestas de San Fermín hubo dos heridos graves, y sería muy doloroso tener que presenciar otro espectáculo semejante.

Añadió el Rey que señalaría día para recibir las comisiones.

Los obreros de Pamplona y pueblos inmediatos entregarán á Don Alfonso un mensaje relativo á la apertura de portillos en las murallas y desaparición de las zonas polémicas.

El Orfeón de Pamplona llevó á su domicilio á los periodistas y corresponsales de la prensa madrileña que acompañan al Rey, obsequiándolos con un concierto, café y tabacos.

Banquete.—Derribo de las murallas.

Madrid 18 á las 10'45.

En el banquete oficial que en Pamplona se ha celebrado en el palacio donde se hospeda el Rey, hablóse del derribo de las murallas.

Una rondalla cantó coplas alusivas al derribo, que el Rey escuchó muy complacido, diciendo luego que era preciso activar la resolución del asunto.

El general Weyler contestó que para ello esperaba el informe de la Junta Consultiva de Guerra.

Reina en la capital navarra la impresión de que antes de abandonar el Rey la ciudad, firmará el decreto del derribo de las murallas.

Estómago
y
Intestinos

Miles de curaciones justifican el éxito de las

TABLETAS DIGESTIVAS Morelló

para curar las Malas digestiones, Gastralgias, Gastritis, Acidosis, Dispepsias, Náuseas, Vómitos, etc.

Farmacia del autor Barcelona y principales

[La bolsa de hoy

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Madrid 18 á las 16'15.

(URGENTE)

Interior contado	72'30
Interior fin de mes	72'35
Amortizable 5 por 100	92'70
Acciones Banco de España	000'00
Idem Compañía de Tabacos	000'00
Francos	36'85
Libras	00'00
Exterior de París	81'15

FABRA

SUMARIO DE LETRAS Y CIENCIAS

ó examen de las asignaturas de 2.^a enseñanza destinado á facilitar su estudio á los alumnos que repasan dichas asignaturas para los ejercicios del

Grado de Bachiller

6 pesetas

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para caballeros y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrerías.

Sastrería á la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, bracetes, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estantería religiosa de la casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en *Plata Meneses*.

Camisería á la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y alfombras.

Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

Se vende un billar

con todos los enseres correspondientes. Informarán: Coñalera, 82.

Academia Politécnica

Balear

Curso especial de todas las asignaturas del Bachillerato, preparación para los ejercicios del Grado y carreras especiales.

MONTESION, 15, 2.º

“LA LONJA”

COLMADO DEL TERRENO

Dátiles berberia

á 3'50 pesetas kilo.

Galletas y bizcocho

— 218 —

samente adornado que acababa de ocupar la reina de Navarra.

Se puso Catalina á mirar por el agujero y vió á Juana de Albrét sentada junto al príncipe Enrique, su hijo, y Noe, que en aquel momento terminaba la relación de sus aventuras. Renato y la reina, inmóviles y conteniendo su aliento, se pusieron á escuchar. La reina pudo oír pues á Juana de Albrét manifestar sus temores respecto del odio que ella, Catalina, tenía á Enrique. ¡Oh! ¡oh! pensó, me ha adivinado.

Luego sintió su frente bañada de sudor cuando la reina de Navarra dijo de repente: «La casa de Valois está perdida, muerta de antemano».

Pero cuando Juana de Albrét exclamó: «El duque de Alencon, ese príncipe cruel y vengativo estragado por los vicios, ese anciano de veinte años, ¡ese no reinará jamás!» cuando oyó Catalina esa siniestra profecía, experimentó tan fuerte impresión que dió un salto sobre su silla; y entonces fué cuando crujieron las tablas del entarimado y se oyó el ruido que había inquietado á la reina de Navarra. Por fortuna Catalina tenía la facultad de dominar pronto sus emociones más violentas, y ya había recobrado toda su

— 219 —

serenidad cuando Enrique de Borbón dijo á su madre: Continúad, señora.

Catalina volvió á sentarse sin hacer ruido y se puso á escuchar con gran atención.

—Si hijo mío, prosiguió la reina de Navarra, no olvidéis que las dos casas de Lorena y de Borbón están más cerca del trono de Francia que lo que parece. Enrique se estremeció. La reina madre, contianó Juana de Albrét, ha debido tener algún presentimiento de esto. Los Valois, esos tres hombres jóvenes y llenos de vida en apariencia, son ya ancianos caducos que se extinguirán uno tras otro sin posteridad. Pues bien, tened presente esto, hijo mío, Catalina execra á nuestra raza y á la de Guisa, que son las dos razas rivales que se disputarán quizás un día no remoto la posesión del trono de Francia.

—¿Y entonces... ese casamiento?...

—¡Ah! ese casamiento, respondió Juana de Albrét, era para Catalina, hace ocho días aún, el medio de rebajar, de disminuir la influencia de la casa de Guisa; la reina madre tenía mucho á los príncipes de Lorena, pero á nosotros no nos tenía nada. Eramos para ella unos buenos reyezuelos montañeses, sin dine-

— 222 —

saló del nicho, volvió á tomar el corredor y la escalera secreta, y diez minutos después llegaban al otro lado del subterráneo, y adoptaban las mismas precauciones minuciosas para salir de él.

—¡Escuchad dijo Catalina, á veces hasta las paredes oyen, y quiero decirte cosas que nadie en el mundo, excepto tú, debe saber. Vamos á la orilla del río, enfrente del Louvre.

La reina estaba muy segura de que con su traje de gentilhombre no llamaría la atención, y se apoyó en el brazo de su perfumista. Además de eso, como hemos dicho, la noche estaba muy oscura, y el gentío que se aglomeraba en las cercanías del Louvre con motivo de la venida de la reina de Navarra, hacía tiempo que se había retirado. Renato y Catalina bajaron el declive cubierto de césped del muelle, y no se detuvieron hasta la orilla del río. Cuando estuvieron allí, miraron hacia todas partes y se aseguraron de su completo aislamiento.

—Señora, dijo Renato, os escucho.

La reina se sentó sobre una barca de pesca que habían sacado del río y colocado la quilla al aire sobre el muelle, y á pesar de la oscuridad, el florentino pudo

— 225 —

calzas de un gentil hombre de su casa, después de lo cual se embolsó en una capa y cubriéndose la cabeza y parte de la cara con un sombrero de alas anchas, bajó por la escalerita que ya conocemos á la orilla del río. La noche, que estaba bastante oscura, le permitió dar la vuelta al Louvre sin llamar la atención de los gentiles hombres y soldados que salían de la regia morada. Después de haber atravesado la plaza de Saint-Germain l'Auxerrois, se dirigió con paso rápido hacia las cercanías del Palacio de Beausejour y fué en derechuras á llamar á la puerta de la casa que se creía deshabitada. La puerta se abrió y Catalina entró en el portal.

—¿Sois vos, señora? dijo una voz en la oscuridad.

—Sí, ¿Eres tú, Renato? preguntó á su vez Catalina.

—El mismo, señora. El florentino tomó la mano de la reina y la dijo:—Seguidme, señores; no encenderemos luz hasta que estemos en la bodega, porque esos diablos de gascones que han invadido el Palacio con Juana de Albrét, saben ya que la casa está abandonada, y un rayo de luz bastaría para que concibieran sospechas.

Renato hizo adelantar á la reina algu-

— 215 —

86

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...
Para Valencia los miércoles y los 9 mañanas...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...
De Valencia los viernes a las 10 mañana...

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Cinda, de la, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde...
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza. EL TRICOFERO PADRÓ. que es el tónico más antiguo y acreditado de España...

INTERESANTE a los señores Constructores y Propietarios

Ensayo practico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad. Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con el agua solamente necesaria...

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Servicio fijo. Los vapores Trasatlánticos de la Compañía de los señores PINILLOS IZQUIERDO y COMPAÑIA saldrán de este puerto para los de sus escalas...

Cochero Se necesita uno que sepa leer y escribir. Diríjase Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Se desea vender una galerita de cuatro asientos en buen estado para informes dirigirse a la pastelería de Antonio Canet, calle de Cerroleta, núms. 1 y 3

MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI Y BOOB ANTISIFILITICO. Miles y miles de celebridades, médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado...

SOLEUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estertor crónico, infecciones gástricas, enfermedades conativas, impotencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, curias, raquitismo, serofilitismo, etc.

PECTORAL DE ANACAHUITA. No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO. Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sistémica y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

LA ACTIVIDAD. Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia a prima fija.

Catalina

de toneladas 6,000, clasificado 100 A del Lloyd, inaugurará este nuevo servicio.

Admite carga y pasajeros para las islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, y Nueva Orleans.

HERNIAS

Quebraduras-Relajaciones. Los innumerables curados los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes...

Gotas Madres Sulforosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurados.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase.

COMERCIO DE MADERAS de Juan Arnau

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE).

nos pasos en medio de la más profunda oscuridad luego se inclinó y levantó una trampa. Aquí está la entrada, dijo, bajad sin cuidado apoyándoos en mí, señora.

que os asesinen al siguiente día de vuestra boda. —¡Oh! ¡madre! La reina de Navarra calló y permaneció largo tiempo pensativa.

ro, sin ejército y sin otra ambición que la de extender un poco por el lado de España nuestras fronteras navarras. En concepto de Catalina de Médicis un príncipe hugonote podía ser sin peligro primo del rey de Francia, al mismo tiempo que un espantajo para la casa de Lorena.

Beausejour. En el sitio mismo donde estaba su antigua entrada para el convento, había mandado Catalina hacer una pared muy gruesa, y en el espesor de esta pared, el arquitecto había dejado espacio para una escalerita de dos pisos de anchura que subía hasta primer piso del Palacio y terminaba en un corredor practicado igualmente en la profundidad de las paredes medianeras.

En seguida dió a besar su mano a los dos jóvenes y los despidió. Catalina de Médicis oyó toda la conversación, y más de una vez tembló. El mismo Renato había tenido miedo.